

REVISIÓN

Origen del Departamento de Bioquímica y Biología molecular de la Universidad de Salamanca



José Antonio Cabezas Fernández del Campo

Académico de Número de la Real Academia Nacional de Farmacia. Catedrático emérito y ex-Vicerrector de Investigación de la Universidad de Salamanca.
e-mail: edicion@ranf.com

Recibido el 10 de noviembre de 2012

RESUMEN

Al crearse la Facultad de Farmacia en esta Universidad, en 1971, se constituyó oficialmente el "Departamento Interfacultativo de Bioquímica, Ciencias y Farmacia", en 1975. En la Facultad de Farmacia se impartió la enseñanza de las disciplinas de Bioquímica y Bioquímica Especial, con carácter obligatorio, y se introdujo la de la Bioquímica Clínica como optativa. Con motivo de la dotación de la Cátedra de Bioquímica en la Facultad de Farmacia en 1982, previa propuesta unánime del Profesorado bioquímico implicado, se desglosó el Departamento Interfacultativo en sendos Departamentos, que quedaron adscritos a las respectivas Facultades. Finalmente, habiéndose separado la Cátedra de Bioquímica de la Facultad de Medicina de la de Fisiología (de la que formaba parte), se constituyó en 1987 el actual Departamento, integrado por las Cátedras/Departamentos de Bioquímica procedentes de estas tres Facultades. Partiendo de cero, además de la normal tarea docente, se ha llevado a cabo una extraordinaria actividad de investigación científica, que ha merecido el reconocimiento oficial tanto nacional como internacional.

Palabras clave: Cátedra Bioquímica; Departamento de Bioquímica; Facultad de Biología; Facultad de Farmacia; Facultad de Medicina; Universidad de Salamanca (España).

ABSTRACT***Origin of the Department of Biochemistry and Molecular Biology of the University of Salamanca***

Created the Chair of Biochemistry at the Faculty of Sciences of the University of Salamanca (Spain) in 1968, it was adscript as a Department to its Biological Section (soon transformed in Faculty of Biology). Structural and Metabolic Biochemistry were obligatory matters, and Molecular Biology as optative, in the studies. When the Faculty of Pharmacy was created in this University, in 1971, Biochemistry and Special Biochemistry (obligatory) and Clinical Biochemistry (as a optative) were the matters teached at the Faculty of Pharmacy by the "Interfacultative Department, Sciences and Pharmacy", constituted in 1975. In 1982, the Chair of Biochemistry was created at the Faculty of Pharmacy; and the Interfacultative Department was divided. Finally, when the Chair of Biochemistry of the Faculty of Medicine was separated from that of Phisiology, the former was integrated with those of Biology and Pharmacy to constitute, in 1987, the present Department. According to independent evaluations, the level of scientifical research carried out, from the first time, by the Chairs of this Department is very high.

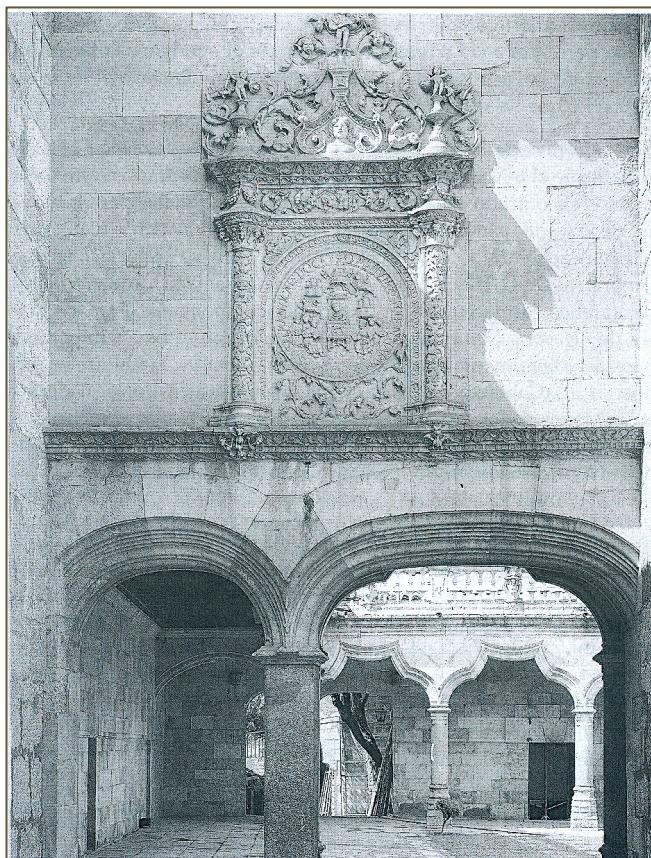
Keywords: Chair of Biochemistry; Department of Biochemistry; Faculty of Biologby; Faculty of Pharmacy; Faculty of Medicine; University of Salamanca (Spain).

1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El pasado 11 de septiembre tuvo lugar en la Facultad de Farmacia una breve ceremonia con motivo de cumplirse el 25º aniversario de la constitución del Departamento objeto de esta revisión, con la estructura actual; esto es, integrado por las respectivas cátedras de las Facultades de Biología, Farmacia y Medicina. El acto, continuación del simposio allí presentado brillantemente el día anterior sobre las líneas principales de investigación desarrolladas por ese Departamento, estuvo presidido por el Rector, Prof. Daniel Hernández Ruipérez, y contó con la participación de la Vicerrectora de Investigación, Profª. Mª Ángeles Serrano (perteneciente a dicho Centro), y la de los Ex-Directores del mismo (Profs. Cabezas, Medina, Battaner y Villar), así como la del actual Director y organizador de tal celebración, Prof. Emilio Fernández.

Según se recoge en la Memoria de actividades de la Universidad de Salamanca, ya anteriormente a 1987, desde el curso 1970-71, existió oficialmente un "Departamento de Bioquímica" correspondiente a la cátedra de Bioquímica de la Facultad de Ciencias (dotada sólo dos años antes), la cual estaba ocupada, en virtud de concurso de traslado, desde el 24-IV-1969, por el Prof. que suscribe. Por tanto, es éste el primer y más antiguo catedrático estrictamente de Bioquímica de la Universidad salmantina. Es sabido que, con anterioridad, existieron numerosos

Catedráticos de “*Fisiología General, Química Biológica y Fisiología Especial*”, en la Facultad de Medicina.



En la foto: En las escasas aulas que se abren al bello patio del venerable edificio conocido como ESCUELAS MENORES, y en sus reducidos laboratorios, se impartieron inicialmente las enseñanzas de la Facultad de Ciencias, compartiendo dichas dependencias con el recién creado Instituto de 2^a Enseñanza, desde mediados del siglo XIX hasta el curso 1903-04. El Instituto siguió en aquellos locales hasta el año 1931, en que ocupó los del Noviciado de los Jesuitas, en las cercanías del Paseo del Rollo.

Al crearse la Facultad de Farmacia en esta Universidad –inicialmente como “*no orgánica*” en 1971 y convertida en “*orgánica*” sólo tres años después (véase más adelante)-, se constituyó oficialmente como “Departamento Interfacultativo de Bioquímica, Ciencias y Farmacia”, por Decreto de 24-II-1975 (B.O.E. del 12-IX-1975), siendo probablemente el primer “interfacultativo” de la Universidad charra. Así funcionó hasta que, al pasar a ocupar la cátedra de Bioquímica de Farmacia (ubicada en el nuevo edificio situado lejos del de la Facultad de Ciencias) el Prof. José M^a Medina. En 1982, se decidió unánimemente por el profesorado bioquímico de ambas Facultades solicitar de la Superioridad el desglose de dicho Departamento. Con fecha 23-VII-1982 se obtuvo la separación, quedando como Departamentos independientes adscritos a sus respectivas Facultades.

Así pues, la presencia de un “Departamento de Bioquímica” en esta Universidad cuenta ya con un mínimo de existencia de 42 años. Pero, dado lo

reciente de estas fechas respecto a la larga trayectoria histórica de “nuestra” Universidad, de ocho siglos, puede deducirse que es relativamente tardía la implantación oficial de la docencia y la investigación bioquímicas en Salamanca.

Y cabe preguntarse: ¿Por qué sucedió esto? ¿Se conocen algunos antecedentes sobre intentos, al menos, de establecer estudios de este tipo, aunque fuera de forma rudimentaria? Si esto tuvo lugar, ¿qué Facultades tuvieron mayor implicación en tales intentos?

Resumidamente, se puede anticipar que existen precedentes, escasos (aunque muy meritorios), acerca del cultivo inicial del estudio y aplicaciones (sobre todo terapéuticas) de materias vinculadas tanto a la *faceta química* como a la *biológica*, que integran el contenido de la *Química Biológica* (=Bioquímica) de nuestros días.

Con un criterio amplio, quizá podría admitirse que, si el rey Alfonso X establece en la denominada Carta magna de la Universidad salmantina (año 1254) que “*ayan un apothecario*” en la misma, tal cargo significa que quien lo desempeñase debería tener el conocimiento (aunque fuera rudimentario y empírico) de las virtudes terapéuticas de ciertas plantas, como mínimo.

Siglos después, mejorado este conocimiento y ampliado considerablemente a partir del Descubrimiento de América mediante la utilización de plantas de aquella procedencia, y además incorporando al arsenal terapéutico valiosos materiales de carácter químico (como el mercurio), resulta atractivo pensar que, poco a poco, se iba avanzando en una parcela del que sería el terreno dilatado de la Química Biológica, luego llamada Bioquímica.

Ya en el siglo XVIII, hubiera sido necesario poner en práctica ideas preconizadas por la Ilustración, de las que eran partidarios algunos profesores del Estudio salmantino: impulsar el conocimiento de materias como la Botánica y la incipiente Química. Pero se tropezó en Salamanca con la tenaz resistencia de los clérigos de la Facultad de Teología, así como la de algunos juristas; por un lado, dada su concepción arcaica sobre algunas materias a las que consideraban de inferior categoría o innecesarias, y por otro, ante el fundado temor de que la introducción de la enseñanza de nuevas y costosas disciplinas (por su carácter experimental) sería a costa de los ingresos de las antiguas, de los que ellos eran los principales beneficiarios. No obstante, en la botica del hospital salmantino se aprendía Botánica siguiendo la obra del prestigioso farmacéutico madrileño D. Casimiro Gómez Ortega.

En 1811, bajo la dirección del entonces Gobernador francés de la ciudad, Barón de Thiébault, se elaboró un “Informe sobre la Universidad de Salamanca” – todavía entonces considerada como modelo para todas las del reino- en el que se sugerían modificaciones en la docencia de algunas materias de Medicina y, como

novedad, se proponía la incorporación de las de Farmacia. Pero tales medidas no pudieron ser aplicadas, a causa de las penosas circunstancias bélicas y la carencia de medios económicos (por la orden de Napoleón, del año 1808, que privó a esta Universidad de su fuente principal de ingresos: las famosas tercias del diezmo eclesiástico).

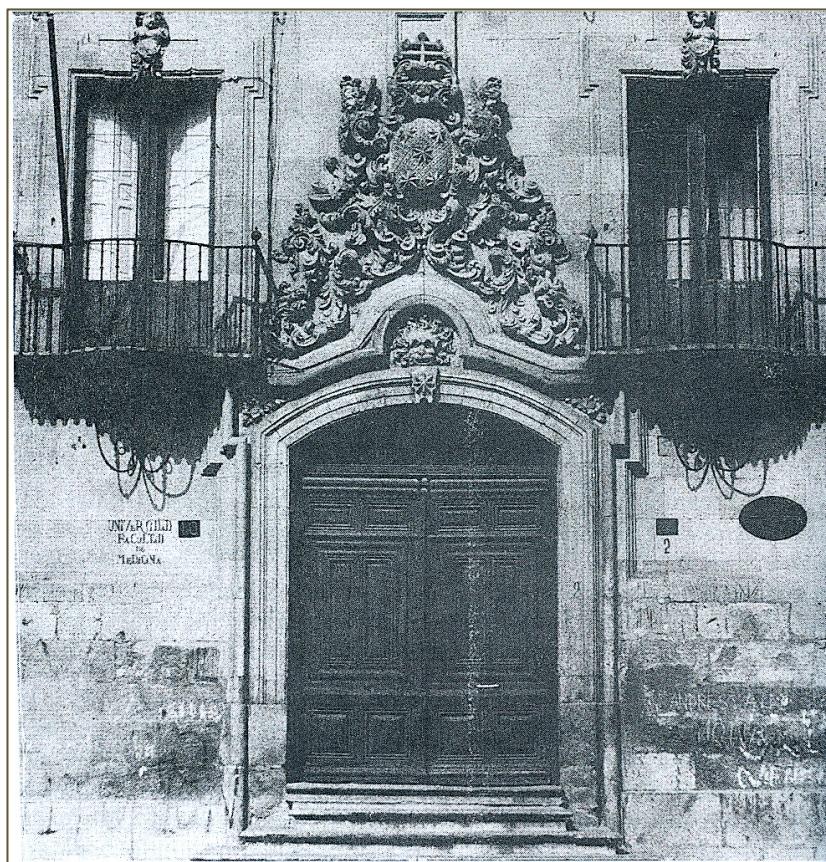
En la “Gaceta de Madrid” (después denominada “Boletín Oficial del Estado”, BOE) del 26-IX-1845 se publica por el Consejo de Instrucción Pública “*Un nuevo Plan General de Enseñanza para todo el reino, plan más centralizador aún que el de 1824*”: la ley Pidal (1845). Consecuencia de ella, en las escasas aulas que se abren al bello patio plateresco del venerable edificio de las Escuelas Menores –local que había servido pocos años antes para alojamiento de los prisioneros franceses- y en sus reducidos laboratorios se impartieron (inicialmente adscritas a la Facultad de Filosofía) las enseñanzas de Ciencias, compartiendo dichas dependencias con el recién creado Instituto de 2^a Enseñanza, desde mediados del siglo XIX hasta el curso 1903-04. El Instituto continuó en aquellos locales hasta que, en 1931, ocupó los del Noviciado de los Jesuitas, en el paseo de San Antonio, que dejaron éstos al ser expulsados por el Gobierno de la República.

Tales enseñanzas fueron impartidas principalmente por dos salmantinos: los hermanos D. Juan José y D. Ángel Villar y Macías, ambos Licenciados y Doctores en Farmacia, formados en Madrid. El primero, en 1846, fue nombrado “*Regente*” de Química de la Universidad de Salamanca, y en el año siguiente ganó por oposición dicha cátedra, que desempeñó desde el 20-V-1847 hasta el 7-IV-1860, en que como consecuencia de la aplicación de la Ley Moyano (de 10-IX-1857) –tan perjudicial para la Universidad de Salamanca- fue suprimida esta reciente Facultad de Ciencias. A él se le nombró Catedrático de Química Inorgánica de la Universidad de Barcelona. Pero, al restablecerse la enseñanza de la Química en la Universidad salmantina en 1869 –como resultado de las leyes liberalizadoras de la Revolución de 1869 (que destronó a Isabel II)-, reanudó su vinculación con dicha institución, siendo el primer Catedrático de la Facultad de Ciencias charra y su Decano (entre 1876 y 1897). Con todo fundamento, se le considera el *fundador de la Facultad de Ciencias de esta Universidad*.

También su hermano Ángel, colaboró eficazmente en esta decisiva etapa de consolidación de las enseñanzas de la Química en Salamanca y en la separación de la Facultad de Ciencias de la de Filosofía. Posteriormente, se dedicó también a desempeñar otras actividades (como Alcalde, Diputado, Presidente de la Diputación, etc., de esta ciudad).

Del año 1870 es un Decreto de Echegaray referente a la “*rehabilitación de los grados conferidos en Facultades libres*”, situación a la que pasaron la de Medicina y la de Ciencias de Salamanca, cuyo sostenimiento se mantuvo

generosamente hasta comienzos del siglo XX por el “Ayuntamiento de la Capital, auxiliado por la Diputación de la provincia”, siendo su profesorado interino.



En la foto: En el dieciochesco edificio construido como HOSPEDERÍA DEL COLEGIO MAYOR FONSECA se instalaron las enseñanzas teórico-prácticas de las Facultades de Ciencias y de Medicina desde comienzos del siglo XX hasta 1933, en que quedaron allí solamente las de Medicina, por traslado de la Facultad de Ciencias al Palacio de Anaya.

En la Memoria de la Universidad de 1900-1901 se observa que la habitual denominación de “Facultad de Ciencias” ha quedado modificada como “Facultad de Ciencias: Sección de Químicas”.

Singular importancia para el tema aquí tratado presenta el punto siguiente: Como consecuencia de la aprobación del Real Decreto de autonomía universitaria, se aprueba proponer por la Junta de Facultad (con fecha 27-V-1919) las enseñanzas de *Química Biológica* (un curso) y de *Biología* (Botánica y Zoología). Obsérvese que, probablemente por primera vez, se emplean estos nombres vinculándolos al ofrecimiento de impartir la docencia de su contenido en la Universidad de Salamanca. Lamentablemente, tal propuesta no debió de prosperar.

Pero el interés que ya entonces despertaba la Química Biológica, se manifestó aquí en un “acontecimiento científico importantísimo y trascendental para nuestra Universidad”, según expresa la Memoria Universitaria de 1922-23- con motivo de la celebración del “IX Congreso para el progreso de las Ciencias” (24-

29-VI-1923), inaugurado por el Rey Alfonso XIII, y dirigido por el Doctor en Farmacia y primer Catedrático español de Química Biológica de la Universidad Central, el prestigiosísimo D. José Rodríguez Carracido.

Con motivo del cambio producido en el Plan de estudios, en la Memoria de actividades del curso 1923-24 aparece la asignatura de Biología como “acumulada” a la de Geología, en lugar de Zoología. *“Quizá convenga destacar que ahí radica la implantación oficial de la asignatura de Biología, que sería con el tiempo la base que daría origen a una nueva Sección de Ciencias –la de Biológicas-, que se convertiría seguidamente en la Facultad de Biología de la Universidad de Salamanca”* (1).



En la foto: El bello edificio destinado a COLEGIO MAYOR DE SAN BARTOLOMÉ, reconstruido en el siglo XVIII sobre el solar en que se construyó siglos atrás el primitivo Colegio por encargo del fundador, Obispo Anaya, conocido por esto como PALACIO DE ANAYA, sufrió desde 1808 sucesivas ocupaciones para usos diversos (sede del Gobernador francés Barón de Thiébault, oficinas de Telégrafos y Hacienda, acuartelamiento, etc.) que lo deterioraron considerablemente. Recuperado para la Universidad gracias al apoyo del General Primo de Rivera durante el Directorio, fue acertadamente restaurado y destinado a Facultades de Ciencias (las plantas inferiores) y de Filosofía y Letras (las superiores), inaugurándose para estos fines en 1933.

En la sesión del claustro universitario de 19-II-1932, se acuerda “desistir de la implantación de la Residencia de estudiantes en el antiguo Colegio de San Bartolomé (Palacio de Anaya) y se aprueba el traslado a dicho edificio de las Facultades de Ciencias (a sus plantas inferiores) y Letras (plantas superiores)” (1).

La importante obra de adaptación fue dirigida acertadamente por el brillante Arquitecto salmantino D. Genaro de No (hijo del que fue prestigioso Catedrático de la Facultad de Ciencias, D. Eduardo de No García, considerado por sus compañeros como propulsor de aquella institución). Entre 1903 y 1933 la Facultad de Ciencias compartió reducido espacio con la de Medicina en el edificio de la Hospedería del antiguo Colegio Mayor Fonseca.

Probablemente, estos podrían considerarse como algunos de los antecedentes remotos del *Departamento de Bioquímica y Biología Molecular de la Universidad de Salamanca*. Además existen otros más cercanos.

2. ALGUNOS DATOS

En efecto, así podría juzgarse a los antecedentes históricos de este Departamento posteriores a la Guerra Civil; que tan profundamente alteró la vida española en general, y en menor cuantía la estructura y funcionamiento de la Universidad.

Al producirse el levantamiento militar de julio de 1936, “obviamente, en ninguna Facultad se pudo desarrollar labor académica. En Anaya se instalaron los Servicios de Propaganda, siendo de gran eficacia los radiofónicos allí inaugurados el 17-I-1937. Todos los recursos universitarios y particulares, voluntariamente o por procedimientos coercitivos, fueron puestos a disposición del llamado bando nacional” (1).

Terminada la contienda, se fue recuperando gradualmente la actividad académica (mejor de lo que a veces se ha expresado), superando las restricciones en la adquisición de productos y aparatos extranjeros impuestas no sólo por la deteriorada situación económica española sino por las limitaciones ocasionadas por la II Guerra Mundial. La siempre prudente y hábil gestión del Rector, el salmantino D. Esteban Madruga, y el tenaz esfuerzo de numerosos Catedráticos – algunos que, como D. Fernando Galán, mantuvieron prolongadamente una valiosa actividad investigadora, además de la docente (que en el curso 1943-44, por ejemplo, había que dedicar a un porcentaje elevado de los 500 alumnos de Ciencias y preparatorio de Farmacia) – lograron paliar tales dificultades.

Pero en la década de 1950, y aún más en la de 1960, es cuando puede probablemente considerarse que tiene lugar “el despegue” de esta Facultad, lográndose un destacado progreso en la faceta investigadora gracias a la incorporación de nuevos catedráticos (entre ellos D. Joaquín de Pascual o D. Felipe Lucena) que llegaron con su reciente formación ampliada en el extranjero e introdujeron interesantes líneas de investigación, y favorecieron el trabajo experimental con la realización por los jóvenes licenciados de las Tesis de

Licenciatura (las llamadas “Tesisas”), éstas habitualmente como fase previa a la ejecución de la Tesis Doctoral.

Ciertamente que había habido valiosos precedentes, aunque escasos y algo lejanos. Así, el Prof. D. Joaquín de Pascual, en la lección inaugural del curso 1954-1955 a él encomendada, destacaba el mérito de los “estudios cualitativos realizados en el Laboratorio de Química Orgánica por el Prof. D. Ignacio Ribas y colaboradores durante la guerra, publicados en 1940, relativos a la detección de la iperita o gas mostaza”, cuyo mecanismo de acción contribuyó a esclarecer el propio D. Joaquín en la Facultad de Ciencias de Valencia.

En otro orden de cosas, cabe mencionar que D. Ignacio, persona muy apreciada por el Rector Unamuno, fue uno de los contados colegas que, al fallecimiento de éste, ayudó a bajar su ataúd desde el primer piso de la vivienda unamuniana en la calle de Bordadores de la Salamanca inmersa en la triste contienda fratricida.

Recuérdese que aquellos años son esencialmente coincidentes con los de la etapa ministerial (1962-1968) del químico y farmacéutico, Prof. de Química Orgánica, D. Manuel Lora Tamayo, quien dio una orientación “científica” al funcionamiento del Ministerio (cuyo nombre cambió, denominándolo “de Educación y Ciencia”). Con objeto de impulsar la limitada labor de investigación que efectuaba la Universidad a causa de que muchos de sus profesores tenían otra ocupación extra-universitaria que les aportaba ingresos adicionales compensatorios de los relativamente muy escasos procedentes de la cátedra, estableció los regímenes de “dedicación exclusiva” y “dedicación plena”, a los que aquéllos se podían acoger voluntariamente (con un incremento “razonable” en el salario), pero respetándose el “régimen normal” anterior para quien así lo deseara.

Fiel a este afán innovador, se presentó en la sesión de la Junta de la Facultad de Ciencias salmantina, celebrada el 23-I-1963, por el miembro de la misma y Vicerrector, Prof. Lucena, “una propuesta a favor de la creación en Salamanca de una Sección de Ciencias Biológico-Químicas” (1). Verosímilmente, constituye este escrito el primer testimonio de tan importante asunto.

“Especialmente relevante es todo lo tratado en la sesión de la Junta de Facultad de 10-III-1964, en que el Decano se refiere a la reciente creación de la Sección de Ciencias Biológicas, y expresa su opinión de que debe comenzar a funcionar cuando se cumplan las garantías mínimas para su eficacia, y esto será factible cuando existan algunos nuevos Catedráticos [...] para lo cual el Ministerio piensa dotar rápidamente las distintas Cátedras” (1).

Concretamente, “dentro del curso siguiente, 1965-66, en la sesión de la Junta de Ciencias del 14-IV-1966, se acordó solicitar las siguientes plazas de Profesores

Agregados para 1966: Sección Biológicas: Citología, Química Fisiológica. Sección Químicas: Departamento de Química Orgánica: Bioquímica" (1).

Se deduce, que la solicitud inicial de la que había de ser Agregación, que después se convertiría en Cátedra, y luego Departamento, de "Bioquímica" de la Facultad de Ciencias estuvo inicialmente vinculada a su Sección de Químicas.

En consecuencia, las enseñanzas de "Química Biológica" del 2º Curso de la nueva carrera las desempeñó la Profesora Adjunta del Departamento de Química Orgánica Dña. Inés Sánchez Bellido, durante el curso de 1966-67 y el primer trimestre del curso 1967-68, pasando a ser "Profesora Agregada Provisional" de "Bioquímica" desde enero de 1968 hasta 31 de diciembre del mismo año, salvo el brevíssimo paréntesis de algunas semanas veraniegas de 1968 en que, nominalmente, fue Agregado numerario –aunque sin impartir docencia, dadas las fechas, ni realizar exámenes- el Prof. D. Manuel Rosell Pérez (seguidamente Catedrático de Barcelona) (2).



En la foto: Al resultar insuficiente, especialmente para los trabajos experimentales, las instalaciones del Palacio de Anaya, y previniéndose la posible creación de otras Secciones/Facultades derivadas de lo que era la FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, se logró en breve tiempo la construcción de un NUEVO EDIFICIO en el solar del que fue Colegio del Rey (y zonas contiguas), en la llamada Plaza de los Caídos. Allí se ubicaron las Secciones de Ciencias Químicas y Ciencias Biológicas inicialmente (luego convertidas en sendas Facultades), a partir del año 1967, y también las de Geológicas y Físicas (ésta temporalmente).

Al dotarse, en 1968, con categoría de "Cátedra de Bioquímica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca", esta plaza no quedó adscrita a ninguna

Sección en concreto; pero se interpretó que correspondía a la recién creada Sección de Ciencias Biológicas.

Además del Departamento de Química Orgánica de la Sección de Químicas, el Departamento de Microbiología de dicha Sección de Biológicas (Catedrático Director: Prof. Julio Rodríguez Villanueva) también colaboró decisivamente en estos comienzos encargándose el Dr. Santiago Gascón Muñoz, perteneciente a aquel Departamento, de impartir las enseñanzas de “Bioquímica II” del 4º año de Licenciatura, durante el curso 1968-69. Asimismo, el equipo del Catedrático de la Facultad de Medicina D. José Mª Gandarias desempeñó la enseñanza de la Fisiología General.

Como ya se indicó al principio, la primera Cátedra que con el nombre de “*Bioquímica*” se dota en la Universidad de Salamanca, precisamente para su Facultad de Ciencias, la ocupa, por Orden ministerial de 24-IV-1969, en virtud de concurso de traslado, el ya catedrático de la misma asignatura de la Facultad de Farmacia de Santiago de Compostela desde hacía cerca de diez años (quien además también venía desempeñando, sin retribución adicional, dicha docencia en la asimismo nueva Sección de Ciencias Biológicas de la Universidad compostelana), Prof. José A. Cabezas Fernández del Campo. Con objeto de terminar las actividades del curso en Santiago, se le autorizó a incorporarse a la Cátedra salmantina el 30-IX-1969. Desde esa fecha hasta su jubilación por razón de edad el 30-IX-1999, ha ejercido ininterrumpidamente durante 30 años en la ciudad del Tormes, y unos tres años más en calidad de Emérito (situación alcanzada por votación unánime de los distintos estamentos implicados).

Con motivo de la dotación de esta Cátedra, la Agregación del mismo nombre desapareció, para transformarse en Agregación de Fisiología Vegetal, más tarde convertida en Cátedra.

En la creación de la inicial Sección de Ciencias Biológicas de la Universidad salmantina hasta tres licenciados y doctores en Farmacia puede apreciarse que tuvieron una destacada actuación: los Catedráticos D. Bartolomé Casaseca (de Botánica), D. Julio Rodríguez Villanueva, y quien esto suscribe. Más tarde, la incorporación del Prof. D. Arturo Pérez Eslava, Ingeniero Agrónomo, como Catedrático de Genética, ha contribuido a esta heterogeneidad de origen del profesorado, que parece ser ha resultado fructífera.

En esta etapa, por disposición ministerial, la enseñanza de la “Biología Molecular”, como nueva rama de la Bioquímica, queda oficialmente adscrita a esta disciplina. Desde entonces a los Profesores, Cátedras y asignaturas de Bioquímica se les autoriza a denominarse de “Bioquímica y Biología Molecular”. En las Secciones de Ciencias Biológicas / Facultades de Biología ya venían impartiéndose las materias de : “Bioquímica II (o Estructural) y “Bioquímica II (o Metabólica),

como “troncales” obligatorias; y “Biología Molecular” (en este último año de carrera), como optativa.

3. DE LAS MEMORIAS ANUALES DE ACTIVIDADES

En la década de 1970, dentro de un ambicioso proyecto de ampliación de la oferta de otras nuevas Licenciaturas y ante la oportunidad de completar el área biosanitaria, de gran tradición en la Universidad salmantina, *“el entonces Rector de esta institución, Prof. D. Felipe Lucena Conde, en junio de 1970, inicia ante el Ministerio de Educación los trámites necesarios para la implantación en Salamanca de los estudios universitarios de Farmacia”* (2).

Ahora bien, así como la creación de la Sección de Ciencias Biológicas, en la inmediata década anterior, gozó de las máximas facilidades dentro de los programa ministeriales –al estimarse que existía realmente carencia de modernos biólogos en España, porque no había habido hasta poco antes más de dos Secciones de Ciencias Naturales (en Madrid y Barcelona) para formarlos-, parecía que era menos indispensable establecer una Facultad de Farmacia en Salamanca, dada su relativa proximidad geográfica a Madrid y el tradicional ámbito de influencia de la Facultad de Farmacia de Santiago en esta zona, compartido con el similar de la madrileña.

Lucena –persona a quien no arredraban los obstáculos y dotado de imaginación y habilidad para superarlos-, halló la fórmula para resolver los problemas proponiendo (o aceptando) la fórmula “*intermedia*” de creación de una Facultad “*no orgánica*” de Farmacia. Así lo logró, por Decreto 2484/1971, de 17-IX-1971, BOE del 18-X-1971” (2).

El entonces Decano de la Facultad de Ciencias, Prof. D. Joaquín de Pascual Teresa, asumió las funciones de Decano de Farmacia. Tanto el personal docente como el de Administración y Servicios (de modo muy intenso la Jefe de la Secretaría Dña. Araceli Mateos) de aquella Facultad, así como especialmente el Profesorado de los Departamentos de Botánica, Microbiología, y Bioquímica y Biología Molecular de la de Biología aportaron su generosa colaboración a esta labor durante varios años, hasta que se fueron formando otros colegas en la nueva institución o llegaron desde otras (a medida que se fue consiguiendo la dotación de plazas de Agregado o Catedrático), quienes, en perfecta coordinación con los primeros, los fueron reemplazando.

“Sólo tres años escasos después de la creación de esta Facultad como “no orgánica” se publicó el Decreto que le confería el rango de “orgánica”, idéntico al de las restantes (BOE de 4-IX-1974)” (2).

El primer catedrático de la misma fue el entonces joven y ya prestigioso Prof. Alfonso Domínguez-Gil Hurlé, formado al lado del no menos acreditado

Catedrático de Farmacia Galénica de Santiago, Prof. Rafael Cadórñiga Carro. Reemplazando en el Decanato al Prof. De Pascual, numerosos y delicados fueron los asuntos que tuvo que abordar, resolviéndolos con habilidad no exenta de energía, tanto en este cargo como en su específica materia, logrando en breve plazo montar en el Hospital Universitario, partiendo de cero, un Servicio modélico tanto en la faceta asistencia como en la investigadora. Jubilado, por razón de edad, el 20-IX-2012, ha superado el ahora difícil trámite del Emeritazgo.

Durante seis curso sucesivos (entre 1975-76 y 1981-82), el oficialmente constituido "Departamento Interfacultativo de Bioquímica, Ciencias y Farmacia" (como antes se indicó), ubicado en la Facultad de Biología, en el edificio de la plaza de la Merced, desempeñó no sólo la docencia bioquímica correspondiente a esta Facultad sino también la relativa a Farmacia. En concreto, se impartieron las enseñanzas de "Bioquímica" y "Bioquímica Especial" como disciplinas obligatorias, y se introdujo por primera vez, con carácter optativo, la correspondiente a "Bioquímica Clínica", de gran tradición farmacéutica. Esta colaboración se hizo sin percibir el respectivo Profesorado de la Facultad de Biología remuneración adicional alguna.

Las plazas de Adjunto y Ayudantes (con su personal) concedidas a Bioquímica de Farmacia pasaron a adscribirse a esta Facultad al producirse el mencionado desdoblamiento del Departamento en 1982. El catedrático que suscribe también colaboró en el examen de numerosos expedientes en que se solicitaba la convalidación de asignaturas, así como en el asesoramiento sobre instalaciones asignadas a Bioquímica en el edificio en construcción de la Facultad de Farmacia.

Las correspondientes *Memorias anuales de actividades* publicadas por la Universidad (3) recogen resumidamente los principales resultados de los trabajos docentes e investigadores de este Departamento. Sin carácter exhaustivo, pueden entresacarse de ellas algunos datos como los siguientes, relativos únicamente a la Bioquímica de la Facultad de Biología (no a los de las Facultades de Farmacia o Medicina), y limitando preferentemente esta indicación al periodo de 1969 a 1986 (año éste en que, en el mes de diciembre, el Prof. José A. Cabezas terminó de desempeñar el cargo de Vicerrector de Investigación de la Universidad, en el que había permanecido desde abril de 1984).

Durante esa etapa, se han realizado, obteniéndose altas calificaciones: 52 Tesis de Licenciatura y 26 Tesis Doctorales, por licenciados en Biología, Farmacia (una de ellas por una francesa) o Químicas; se ha participado, presentando comunicaciones, en todos los congresos internacional de Bioquímica y en todos los de la Federación Europea de Sociedades de Bioquímica; mediante Acciones Integradas, Programas internacionales como Eurage o Erasmus o Enzimas lisosómicas, y durante una veintena de años con el Instituto Pasteur de París, se ha

cooperado en trabajos de investigación con prestigiosos científicos de otros países (Francia, Alemania, Holanda, EE.UU., Inglaterra, Italia), además de con Servicios del Hospital Universitario de Salamanca (especialmente con el del Departamento de Cirugía, Prof. A. Gómez Alonso); se han desarrollado varios cursos sobre técnicas instrumentales bioquímicas o sobre Enzimología, para licenciados de distintas carreras; se han organizado cuatro ciclos de conferencias, dictadas por acreditados especialistas (entre los que cabe destacar a los Premios Novel L. F. Leloir y S. Ochoa).

Todo lo cual, se ha plasmado en la obtención de premios, como los concedidos a algunos miembros del Departamento, en varias ocasiones, por la Real Academia Nacional de Farmacia; y el de "Investigación Científica y Técnica", de la Junta de Castilla y León, al Prof. que suscribe.

Puede estimarse como una valoración independiente de esta labor investigadora la publicada por la "Revista española de documentación científica" (C.S.I.C., 8, 319-348, 1985), la cual, en su artículo sobre "La producción científica en Salamanca, 1980-83" expresa que "*la Facultad más productiva es la de Biología*". Pues bien, el 23,39 % de esta Facultad corresponde precisamente a la Cátedra de Bioquímica; y si se toman en consideración los $\frac{3}{4}$ del 20,59% relativos a Bioquímica de Farmacia (por haber estado unidas ambas Cátedras entre 1975 y 1982), podría deducirse que la producción lograda en ese periodo por dicho Departamento es realmente muy elevada.

Sólo ante el fundado temor de incurrir en inevitables (aunque involuntarias) omisiones, se ha prescindido deliberadamente en este resumen de mencionar los nombres de la media docena de Catedráticos, la docena de Profesores Adjuntos/Titulares, los numerosos Ayudantes o Becarios, "Tesisandos" o Doctores que, habiendo adquirido su formación esencial aquí (habitualmente luego ampliada en prestigiosos laboratorios extranjeros), participaron con entusiasmo, eficacia y a veces sacrificio en la realización de la investigación, en Salamanca o en países como los antes indicados. Y algunos continúan haciéndolo.

Por último, excepcionalmente, quizás sí debe mencionarse el nombre de Dña. Rosario Sánchez Barbero, por su valiosísima labor como Secretaria de la Cátedra/Departamento desde los comienzos, intensificada con motivo de la organización de las "XI Jornadas Bioquímica Latinas" -congreso que, en 1973, reunió en Salamanca a unos 450 bioquímicos de 24 países (y que se autofinanció)-, de cuyo secretariado nacional se ocupó durante siete meses, al igual que lo hizo durante el mismo periodo (para el voluminoso secretariado internacional) Dña. Colette Delamare.

4. REFERENCIAS

1. Cabezas Fernández del Campo, José A.. (2001) Antecedentes históricos de las Facultades de Ciencias Químicas, Biología y Farmacia de la Universidad de Salamanca. Instituto de España/Real Academia de Farmacia. Madrid. Pp.: 23, 41, 44, 46, 47, 64, 65, 68, 79, 82, 96, 100, 105, 117, 125, 139, 146, 148, 149, 152, 170 y 206.
2. Cabezas Fernández del Campo, José A. (1989) Datos referentes a Bioquímica y Biología Molecular (desde 1966 a 1989). Secretaría de la Facultad de Biología de la Universidad de Salamanca.
3. Universidad de Salamanca. (1969-1989). Memorias anuales de actividades.